



Ayuntamiento de Castellar

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL

Visto que el día 3 de abril de 2023 tuvo lugar el fallecimiento del vecino de Castellar Don Francisco José Machado Martínez a la edad de 35 de años.

Visto que este hecho produce una gran consternación en el municipio dada su corta edad.

En virtud de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, y demás normativa vigente,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar luto oficial desde las 00.00 horas del día 3 de abril hasta las 23.59 horas del día 4 de abril de 2023, durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos de Castellar a la familia del fallecido

TERCERO. Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la próxima sesión que se celebre para su ratificación.

En Castellar a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo.: Pedro García Anaya

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

